

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- 1419** *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Almería, por el que se convoca el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de nueva acometida aérea M.T. Línea Bayarque (25 kV) Subestación Fines desde apoyo A943678 hasta nuevo C.T.I. sito en paraje El Campillo, TT.MM. Purchena y Oria (Almería). Expte.: NI 4958-9451.*

Por Resolución de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería de fecha 7 de marzo de 2019, se acordó la Autorización Administrativa Previa y de construcción del proyecto "Nueva acometida aérea M.T. Línea Bayarque (25 kV) Subestación Fines desde apoyo A943678 hasta nuevo C.T.I. sito en paraje El Campillo, TT.MM. de Purchena y Oria (Almería)". Asimismo, y mediante resolución de esta misma Delegación del Gobierno de fecha 7/10/2021, se acordó la declaración, en concreto, de utilidad pública del indicado proyecto. De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, la declaración en concreto de utilidad pública del proyecto lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento con lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados el día, hora y lugar que figura en relación anexa, para de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (nota simple de registro y Escritura Pública) y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular, ante esta Delegación Territorial, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes y derechos afectados.

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a los interesados mediante la oportuna cedula de citación individual, publicándose en el BOE, BOJA, BOP de Almería, y en dos diarios de mayor circulación de la provincia, así como en los tablones oficiales de los Ayuntamientos de Purchena y Oria, señalando que las citadas publicaciones se realizan igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el expediente expropiatorio, Edistribución Redes Digitales, S.L.U., tiene la condición de beneficiaria.

Nueva acometida aérea M.T. Línea Bayarque (25 kV) Subestación Fines desde apoyo A943678 hasta nuevo C.T.I. sito en paraje El Campillo, T.M. Purchena y Oria (Almería). Expte.: NI 4958-9451.

Lugar y día para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación:

Ayuntamiento de Purchena (Plaza Larga, n.º 12), día 8 de febrero de 2022.

Ayuntamiento de Oria (Plaza S. Antonio, n.º 1), día 8 de febrero de 2022.

| N.º PLA S/P | Datos del propietario | Término municipal | Pol. N.º | Parcela N.º | Cultivo | Long. Vuelo (m) | Superficie vuelo (m²) | N.º Apoyo | Sup. Ocup. Apoyo (m²) | Superficie ocupación temporal (m²) | Hora |
|-------------|---|-------------------|----------|-------------|--------------------------|-----------------|-----------------------|----------------|-----------------------|------------------------------------|-------------|
| 4 | Herranz Castillo, Juan Antonio | Purchena | 17 | 102 | Almendo seco, labor seco | 24,14 | 104,01 | A947985 | | 100 | 10:00 A.M. |
| 7 | Hernández Hernández, Ángel Calvo González, Adoración Melania | Purchena | 17 | 38 | Labor seco | 39,09 | 154,89 | 1 | 1,64 | 100 | 10:20 A.M. |
| 9 | Herederos de Sola Rozas, Antonio Galera Martínez, Francisca | Purchena | 17 | 39 | Labor seco | 38,93 | 175,9 | 2 | 1,64 | 100 | 10:40 A.M. |
| 10 | Herederos de Castillo Castillo, Rita Martínez Castillo, Juan Carlos | Purchena | 17 | 40 | Labor seco | 8,29 | 52,5 | | | | 11:00 A.M. |
| 14 | Galera Martínez, Francisca | Purchena | 16 | 40 | Labor regadío | 18,98 | 221,08 | | | | 10:40 A.M. |
| 16 | En investigación | Oria | 35 | 143 | Improductivo | 18,39 | 165,06 | | | | 12:00 P.M. |
| 17 | Sánchez, Bartolomé 04810 Oria [Almería] | Oria | 26 | 186 | Labor o labradío seco | 57,08 | 297,68 | 3 | 1,64 | 100 | 12:15 P.M. |
| 18 | Vicente Reche, Ángeles | Oria | 26 | 185 | Labor o labradío seco | 94,79 | 502,88 | 4 | 1,93 | 100 | 12.:30 P.M. |
| 21 | Vicente Reche, Ángeles | Oria | 26 | 181 | Pastos | 199,37 | 1248,04 | 5, 6 | 4,12 | 200 | 12:30 P.M. |
| 22 | Vicente Reche, Ángeles | Oria | 26 | 181 | Pastos | 36,92 | 123,86 | NUEVO C.T.I.-7 | | | 12.:30 P.M. |

Almería, 23 de diciembre de 2021.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.

ID: A220001251-1